



Cumplieron PAN, PRI y PRD su amenaza

La reforma constitucional del Ejecutivo fue desechada

GEORGINA SALDIERNA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3 Y 5

Opositores bloquean la reforma a la Carta Magna

ENRIQUE MÉNDEZ,
GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Como se preveía, la Cámara de Diputados desechó ayer la reforma constitucional en materia electoral que envió el Ejecutivo, al no alcanzar el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los legisladores. La oposición bloqueó así la segunda modificación a la Carta Magna remitida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La anterior fue la reforma eléctrica.

El documento registró 269 votos a favor de Morena, PVEM y PT; 225 en contra de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como de la morenista Adela Ramos, y una abstención de Carlos Noriega, del partido guinda.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó que los partidos políticos tenían siete temas de aproximación para reformar la Carta Magna en materia electoral, pero ese proyecto se frustró por la rotunda negativa posterior de la oposición a modificar nada.

Entre ellos se refirió al uso de las nuevas tecnologías para ejercer el voto, las acciones afirmativas, la reducción del Congreso y del costo de la democracia y la modificación del tamaño de los organismos electorales. Ante ello, explicó que no había otro camino que entrar a discutir la iniciativa principal y que cada diputado y grupo parlamentario ponga la cara y con ello su responsabilidad ante México.

Decisión y responsabilidad

PAN y PRI tomaron la decisión de oponerse al dictamen y con ello llevan la responsabilidad de lo que están rechazando, apuntó.

Al fijar postura sobre el dictamen de la reforma constitucional, Ignacio Mier, coordinador de Morena, manifestó que quienes se opusieron a la reforma electoral buscan preservar sus intereses y son los mismos que votaron en contra de la pensión para los adultos mayores y las becas para estudiantes de familias necesitadas y personas con discapacidad.

“Ese es su verdadero rostro, protegen el último reducto que les queda, de 46 mil millones de pesos. Hablan de que el Instituto Nacional Electoral (INE) no se toca porque es la consigna, el mandato del mandamás, el jefe superior de la coalición opositora Claudio X. González”, acusó, al destacar en cambio que el bloque mayoritario, por consistencia política y convicción, tiene “como jefe al pueblo de México”.